

## **Un 8,5% de la población de España padece algún tipo de discapacidad**

**Debido a las altas cifras de discapacidad en este país, resulta vital la inversión en desarrollo y en la aplicación de medidas de superación de barreras en viviendas y edificios públicos**

Como señala el Informe de la OMS y el Banco Mundial, la discapacidad forma parte de la condición humana pues casi todas las personas sufrirán algún tipo de discapacidad transitoria o permanente en algún momento de su vida, ya sea por cuestiones accidentales como por el envejecimiento.

Según el último informe publicado por el Instituto Nacional de Estadística – INE (Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia 2008), en España hay un total de 3.847.900 de personas que declaran tener algún tipo de discapacidad, cifra que se corresponde con un 8,5% de la población total del país. De éstas personas, 2,30 millones son mujeres frente a 1,55 millones de hombres, lo que en términos relativos significa que si de cada 100 hombres 7 dicen presentar una discapacidad, en las mujeres esta relación aumenta a 10 de cada 100.

En un total de 3,3 millones de hogares reside al menos una persona que afirma tener una discapacidad, lo que supone un 20% de los hogares. De ellos, 608.000 consisten en una persona con discapacidad que vive sola. No obstante, el caso más frecuente es el hogar de dos miembros donde uno de ellos presenta alguna discapacidad.

Y las cifras van al alza, debido al progresivo envejecimiento de la población y al incremento global de los problemas crónicos de salud asociados a la discapacidad como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y los trastornos mentales.

Las comunidades autónomas que presentan un mayor porcentaje de personas con discapacidad son Galicia, Extremadura, Castilla-León y Asturias, todas ellas con más del 10% de la población con alguna discapacidad. Por delante de ellas se sitúan Melilla y Ceuta. Vistos los datos resulta crucial invertir en desarrollo y en implantación de mecanismos que ayuden a la eliminación de barreras arquitectónicas tanto en viviendas como en edificios públicos.

¿Cuáles son los problemas de accesibilidad?

Entendida la accesibilidad como “la cualidad de fácil acceso para que cualquier persona, incluso aquellas que tengan limitaciones en la movilidad, en la comunicación o el entendimiento, pueda llegar a un lugar, objeto o servicio”, las situaciones susceptibles de problemática para los “discapacitados físicos ambulantes” son las siguientes:

Desniveles, escaleras y pendientes fuertes

Dificultades para pasar por espacios estrechos  
Dificultades para realizar recorridos de larga distancia sin detenciones para descansar  
Peligro de caídas a causa de deslizamiento de pies o bastones o tropiezos  
Superficies resbaladizas  
Problemas para abrir o cerrar puertas  
Problemas para activar o manejar mecanismos que requieran la utilización de ambas manos simultáneamente  
Dificultades de incorporación, sentado o tumbado

Ante dichos problemas, existe un amplio abanico de soluciones y productos que facilitan la vida cotidiana de este colectivo y permiten que ejecuten tareas diarias sin complicaciones: instalación de plataformas elevadoras, ascensores o barandillas para permitir una sujeción cómoda y eficaz.

Accesibilidad no sólo en las viviendas

El ámbito privado suele ser el primer campo a abordar para poder llevar una vida cómoda y sin barreras. Pero también es importante destacar la importancia de la accesibilidad en el trabajo: según los datos extraídos del informe del INE sobre “El Empleo de las Personas con Discapacidad”, se extrae que, en 2014, el 38% de las personas con discapacidad legalmente reconocida estaba trabajando.

Por este motivo, cada vez más organismos públicos y empresas privadas instalan productos que facilitan el acceso para las personas con movilidad reducida y facilitar así los desplazamientos de forma independiente.

Los organismos públicos estatales, en vistas a ayudar a este colectivo, plantean y activan periódicamente diferentes medidas de actuación. En concreto cabe destacar la “Estrategia Europea sobre Discapacidad 2012/2020: un compromiso renovado para una Europa sin barreras”, por el Consejo de Ministros el 14 de octubre de 2011. Se trata de una iniciativa que nace con la finalidad de superar los obstáculos principales de personas con discapacidad, tanto por motivos crónicos, como enfermedades cardiovasculares o por el progresivo envejecimiento de la población. Describe una serie de recomendaciones (diferentes resoluciones que destacan específicamente la necesidad de incluir el acceso de las personas con discapacidad).

Sobre Multielevación

Multielevación es una empresa española especializada en la eliminación de barreras arquitectónicas y urbanísticas. Gracias a una dilatada experiencia en el sector somos líderes y referentes en este ámbito.

Somos conscientes de las particularidades de cada necesidad y, para ello, ofrecemos productos y servicios profesionales de calidad para todo tipo de clientes, con una atención personalizada y respaldada por un equipo técnico altamente cualificado y experimentado que aporta la solución adecuada a sus necesidades y presupuesto.

Para más información, puede consultar nuestra página web <http://multielevacion.com/> o enviarnos un correo a la siguiente dirección: [info@multielevacion.com](mailto:info@multielevacion.com)

**Datos de contacto:**

Multielevación

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Sociedad](#) [Arquitectura](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>